CONTRATO N.º 92/2023 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 PARA "CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-FONACIDE-PLURIANUAL"– I.D. N°434.901 – LOTE 3, 4 Y 8.-

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN**, domiciliada sobre las calles Mcal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80000004-8 representada para este acto por el por el **INTENDENTE MUNICIPAL DON ALFREDO LUIS YD SANCHEZ** proclamado por el Tribunal Electoral de Itapúa, según A y S N° 64/2021 de fecha 11 de octubre del 2021, refrendado por el **SECRETARIO GENERAL ABG. FEDERICO MARCEL UBEDA CORTTI** designado por Resolución N°2816/2023, del Ejecutivo Municipal, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA DOS COLUMNAS S.A con R.U.C Nº 80112630-4** representada en este acto por **Marcos Manuel Duarte Arguello** con **C.I. Nº 4.034.771**, con domicilio en TTE Honorio Gonzalez casi Tomas Romero Pereira de la ciudad de Encarnación, departamento Itapúa, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LAS CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-FONACIDE-PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto la ejecución de las obras previstas en las especificaciones técnicas y en el pliego de bases y condiciones del procedimiento por ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 I.D. N° 434.901 para la CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-FONACIDE-PLURIANUAL .***----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

DOS COLUMNAS S.A
RUC: 80112630-4

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
SECRETARIA GENERAL
Abog. Federico Ubeda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
INTENDENTE
Luis Yd
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 434.901----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 I.D. N° 434.901 para la *CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-FONACIDE-PLURIANUAL,*** convocado por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN**. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 3190/2023 de fecha 14 de noviembre del 2023, dictada por el Ejecutivo Municipal y aprobada por la Junta Municipal mediante Resolución N°681/2023 de fecha 21 de noviembre del 2023 y promulgada en fecha 23 de noviembre del 2023.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Los precios unitarios se detallan a continuación:

Lote 3: Centro 12 (EMPJA)					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Limpieza y obrador.	Unidad Medida Global	1	2.600.000	2.600.000
2	Cartel de Obra 2x1,50 m, con soporte y estructura tipo tinglado de altura 1,80 y profundidad 0,60.	Unidad Medida Global	1	660.000	660.000
3	Demolición de techo de chapa zinc con recuperación (existente).	Metros cuadrados	350	13.000	4.550.000
4	Poda de árboles colindantes al edificio con retiro de ramas.	Unidad Medida Global	1	248.000	248.000
5	Pilares de Hormigón Armado	Metros cúbicos	1,45	1.400.000	2.030.000

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Abog. Federico Ubeda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Yd

6	Vigas cadena Hormigón Armado	Metros cúbicos	3	1.428.000	4.284.000
7	De 0,20 Ladrillos huecos.	Metros cuadrados	182	86.000	15.652.000
8	De 0,15 Ladrillos huecos.	Metros cuadrados	105	88.000	9.240.000
9	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	18.000	396.000
10	Envarillado entre pilares y mampostería ambas caras cada 60 cm. de altura 1 Ø 8 longitud 1 m hasta altura de vigas.	Metro lineal	150	17.400	2.610.000
11	Provisión y Colocación de techo de chapa ondulada recuperada sobre losa.	Metros cuadrados	177	88.000	15.576.000
12	Techo en chapa de zinc trapezoidal N° 26. Sobre estructura de metal, (Color rojo) – membrana termo - hidrófuga 10mm. Con pintura antióxido 3x1.	Metros cuadrados	210	104.000	21.840.000
13	Colocación de Cielorraso de primera PVC 10 mm, con caño negro estructural de 40x40mm. (aulas y aleros). Ver detalle y la fiscalización presentara la muestra para su posterior colocación.	Metros cuadrados	190	112.000	21.280.000
14	Cenefa y Babetas de chapa Nº26 desarrollo 0.50cm.	Metro lineal	20	54.000	1.080.000
15	En paredes exteriores una capa con hidrófugo espesor 1,5cm	Metros cuadrados	260	28.000	7.280.000
16	2 capas (Grueso+Filtrado).interior	Metros cuadrados	385	36.000	13.860.000
17	De hormigón de cascotes empastonado de 7 cm dosif:1/4:1:4:6 sobre losa de H°A°.	Metros cuadrados	165	28.000	4.620.000
18	Carpeta p/piso cerámico.	Metros cuadrados	380	28.000	10.640.000
19	Piso Cerámico satinado (PEI 4) 0,3x0,3m color gris oscuro o a definir con la fiscalización. En Aulas	Metros cuadrados	350	124.000	43.400.000
20	Zócalo Cerámica satinado (PEI 4) 10x30.	Metro lineal	110	44.000	4.840.000
21	Puerta placa y marco en madera (c/herraje y cerradura) (0,90m x 2,10m).	Unidad	3	740.000	2.220.000
22	Ventana con perfil de aluminio, con sistema vidrio templado anodizado, vidrio traslúcido templado 8m.m., color bronce claro, herraje sistema clic. (1,50 m. x 1,20 m.).	Unidad	9	368.000	3.312.000

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Abog. Pedro Ro Oveda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Yd

23	Ventana internas en aulas, Ventana con perfil de aluminio, con sistema vidrio templado anodizado, vidrio traslúcido templado 8m.m., color bronce claro, herraje sistema clic. (1,00 m. x 0,80 m.)	Unidad	3	380.000	1.140.000
24	Provisión y colocación canaleta de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 0,55m. Soportes con grampas de planchuela 5/8x3/16 (cada 1,5 m.) soldado en uniones de las canaletas y en su desarrollo total.	Metro lineal	38	52.000	1.976.000
25	Provisión y colocación bajada de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 0,50m. Soportes con grampas de planchuela 5/8x3/16 (cada 1,5 m.) soldado en uniones de las bajadas y en su desarrollo total.	Metro lineal	30	70.800	2.124.000
26	De paredes interiores y exteriores acrílicos con sellador, enduido, pintura al látex color blanco.	Metros cuadrados	645	42.800	27.606.000
27	De puertas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	11,5	52.800	607.200
28	Canaleta de Bajadas horizontal y vertical con antióxido, sintético de color gris oscuro.	Metro lineal	38	21.200	805.600
29	De barandas metálicas con sintético (escalera).	Metro lineal	6,5	20.800	135.200
30	Provisión e instalación de tablero seccional (incluye alimentación desde tablero correspondiente, cañería, tablero metal embutido con barra RST+ NyT, puesta a tierra e interruptores según esquema de tablero).	Unidad	1	880.000	880.000
31	Provisión e instalación de cable multifilar nyy 4x6mm2 (Incluye ducto pvc)	Metro lineal	45	56.000	2.520.000
32	Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas de corriente tipo euroamericano e iluminación (incluye cañería anti llama y cableado)	Unidad	35	71.200	2.492.000
33	Provisión e instalación de circuitos de ventiladores de techo (incluye cañería anti llama y cableado)	Unidad	12	88.000	1.056.000
34	Provisión y montaje de artefactos rectangulares acanalado con tubo led 2x18W 6500k	Unidad	20	80.000	1.600.000
35	Provisión y montaje de artefactos acanalado 1X18W led de adosar, luz fría incluyen bocas de punto, ducto antillamas,cableados, con encendido por fotocelula (Zona pasillo y baño)	Unidad	12	94.000	1.128.000

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Secretario General
Municipal

INTENDENTE
Luis Yd
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

36	Provisión e instalación de circuito para aire acondicionado (Incluye cableado multifilar, caño corrugado antillama, modulo bipolar con placa, desague con caño pvc)	Unidad	5	440.000	2.200.000
37	Provisión e instalación de ducto pvc gris 20mm con cableado multifilar 2X2mm2 desde TG (Incluye cajas 100x100mm, caja conexión con tapa, soporte, codos pvc, otros)	Metro lineal	50	780.000	39.000.000
38	Desmontaje y posterior montaje de Aires Acondicionados (Incluye ducto PVC embutido para desague, extensión de caño de cobre, y cableado multifilar en ducto pvc conectado al desague pluvial)	Unidad	2	762.000	1.524.000
39	Desmontaje y posterior montaje de Alumbrado público (Incluye cableado multifilar en ducto pvc)	Unidad	1	744.000	744.000
40	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
				Precio Total	280.256.000

Lote 4 Escuela Don Carlos Abel Gonzalez Arias

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	a-Vallado Perimetral: limpieza, preparación de obra mas obrador.	Unidad Medida Global	1	3.345.600	3.345.600
2	b- Cartel de Obra 2x1,50 m	Unidad Medida Global	1	492.000	492.000
3	c- Replanteo de obras	Metros cuadrados	69	140.000	9.660.000
4	a- Retiro y traslado con colocación de ventana existente	Unidad	1	196.800	196.800
5	a- Zapata de H°A° (1.00cmx1.00m) h: 1.00m	Metros cúbicos	2	1.564.560	3.129.120
6	b- Pilares de Hº Aº 0.20 cm x 0.20 cm	Metros cúbicos	1	1.771.200	1.771.200
7	c- Encadenados de H° A° inferior 0.20 cm x 0.30 cm	Metro lineal	34	96.432	3.278.688

BOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Abog. Federico Ubeda Cortes
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Yd

8	d- Encadenados de H° A° superior 0.20 cm x 0.30 cm	Metro lineal	41	96.432	3.953.712
9	e- Viga de H° A° en galería 0.20 cm x 0.30 cm	Metros cúbicos	1	1.771.200	1.771.200
10	a- Con aditivo hidrofugo, en caliente tipo Brea en U, y asfalto liquido en paredes.	Metros cuadrados	28	88.000	2.464.000
11	a- Interior y exterior de 0,15 de Lad. Prensados comunes	Metros cuadrados	109	83.640	9.116.760
12	a- Interior a 2 capas	Metros cuadrados	190	29.520	5.608.800
13	b- Exterior c/hidrófugo, fratachado y filtrado	Metros cúbicos	65	84.000	5.460.000
14	c- Pilares de Hormigón Armado Azotada más una capa e: 1,5cm.	Metro lineal	9	43.378	390.402
15	Contrapiso de Hormigón de cascote h:10cm.	Metros cuadrados	65	34.440	2.238.600
16	Carpeta de cemento, para piso cerámico	Metros cuadrados	65	24.600	1.599.000
17	Piso Cerámico satinado PEI 4 color gris oscuro u otro color 30x 30cm (en sanitario y galería).	Metros cuadrados	65	73.800	4.797.000
18	Zócalo Cerámico satinado	Metro lineal	50	24.600	1.230.000
19	a- Contrapiso de Hormigón de cascote h:10cm.	Metros cuadrados	25	34.440	861.000
20	b- Carpeta de cemento	Metros cuadrados	25	24.600	615.000
21	a- Techo en chapa de zinc trapezoidal N° 26. Sobre estructura de metal – membrana termo - hidrófuga 10mm. Con pintura antióxido 3x1 (Sanitario y galería).	Metros cuadrados	85	206.640	17.564.400
22	Colocación de Cielorraso PVC 10 mm con caño negro estructural de 40x40mm (sanitario y galería).	Metros cuadrados	70	88.560	6.199.200
23	Cenefa y Babetas de chapa Nro 26, desarrollo 0.50cm.	Metro lineal	18	88.560	1.594.080
24	a- Puerta metálica de chapa N° 20 de 0.90 x 2.10 para personas con discapacidad (incluye herraje y cerraduras de 1º calidad. Pasadores internos para boxes)	Unidad	1	964.320	964.320
25	b- Puerta metálica de chapa N° 20 de 0,80 x 2,10 (incluye herraje y cerraduras de 1º calidad)	Unidad	2	590.400	1.180.800
26	c- Puerta placa c/revestimiento en fórmica y cantonera en madera nativa. de 0,60 x 1,80 (incluye herraje y cerraduras de 1º calidad. Pasadores internos para boxes)	Unidad	5	610.080	3.050.400

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Abog. Federico Ubeda Corta
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Yd

27	d- Aberturas tipo ventana 0,60 x 0,60 de aluminio color bronce línea innova corredizas de 2 hojas móviles cierre clip automático HPO uñera, con vidrios templados de 6 mm (color oscuro)	Unidad	2	295.200	590.400
28	e- Aberturas tipo ventana 1,40 x 0,60 de aluminio color bronce línea innova corredizas de 2 hojas móviles cierre clip automático HPO uñera, con vidrios templados de 6 mm (color oscuro)	Unidad	2	590.400	1.180.800
29	a- Látex acrílica en paredes interiores c/ enduido, dos manos, color blanco.	Metros cuadrados	190	29.520	5.608.800
30	b- Látex acrílica en paredes exteriores,dos manos	Metros cuadrados	70	29.520	2.066.400
31	c- De aberturas metálicas con antioxido, sintético de color gris oscuro.	Metros cuadrados	85	29.520	2.509.200
32	d- Látex acrílica en pilares y vigas dos manos.	Metros cuadrados	20	21.730	434.600
33	e- Canaleta y bajadas con antióxido, sintético de color gris oscuro	Metros cuadrados	60	18.000	1.080.000
34	a- Azulejos Cerámicos para revestimientos color cemento 0.30 x 0.60cm y/o aproximadamente igual pared interior (baño) con altura de 2,40 m.	Metro lineal	190	94.464	17.948.160
35	a- Colocación de canaletas y bajadas de chapa galvanizada. Nº24 desarrollo 0.55m	Metros cuadrados	70	66.800	4.676.000
36	b- Construcción de canal de desagüe pluvial a cielo abierto c/ rejilla metálica. (ancho 35 cm.)	Metros cuadrados	27	127.920	3.453.840
37	a- Inodoros de 1º calidad y marca, con cisterna baja, color a definir.	Metros cuadrados	5	162.360	811.800
38	b- Rejilla de piso sifonada de 20 x 20 cm	Metro lineal	2	59.778	119.556
39	c- Canillas para Lavatorios a presión de 1º calidad.	Unidad	5	140.000	700.000
40	d- Tapa y asiento para inodoro de cierre silencioso c/parachoques de goma.	Unidad	5	44.280	221.400
41	e- Espejo pegado a la pared (0.60 cm x 0.40cm) de 0,3mm	Unidad	5	44.280	221.400
42	f- Porta rollo cerámico blanco o claro	Unidad	5	100.000	500.000
43	g- Jabonera cerámico	Unidad	5	58.400	292.000
44	i- Mesada de mármol 1,80 x 0,50cm,3 bachas de acero inoxidables c/griferías baño dama).	Unidad	1	1.279.200	1.279.200

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Ing. Federico Ubeda Corti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Ríos

45	j- Mesada de mármol 1,80 x 0,50cm, 2 bachas de acero inoxidables c/griferías (baño varón).	Unidad	1	688.800	688.800
46	l-llave de paso c/campana, cromado.	Unidad	2	885.600	1.771.200
47	a- Inodoros p/ discapacitados de 1º calidad, con cisterna baja, color a definir y accesorios. (incluye baranda)	Unidad	1	294.216	294.216
48	b- Lavatorios medianos con pedestal y flexible metálico de 40cm FV	Unidad	1	698.640	698.640
49	d- Rejilla de piso de 20 x 20 cm	Unidad	1	63.960	63.960
50	e- Canillas para Lavatorios a presión de 1º calidad.	Unidad	1	44.280	44.280
51	f- Espejo pegado a la pared (0.60 cm x 0.40cm) de 0,3mm	Unidad	1	135.792	135.792
52	g- Jabonera y porta papel cerámico blanco	Unidad	1	132.840	132.840
53	h- llave de paso c/campana cromada	Unidad	1	24.600	24.600
54	a- Alimentación de agua fría	Unidad	1	3.444.000	3.444.000
55	b- Desagüe cloacal hasta el primer registro	Unidad	1	2.263.200	2.263.200
56	c- Cámara de inspección (0.40cmx0.40cm) ver detalle	Unidad Medida Global	4	403.440	1.613.760
57	d- Caño PVC Ø 100mm.	Unidad Medida Global	15	29.520	442.800
58	a- Provisión e instalación de cable cable nyy 2x4mm2 (incluye excavación, caño electroducto, registro de manposteria con tapa de HºAº)	Unidad Medida Global	62	31.980	1.982.760
59	b- Provisión e instalación de tablero plastico 4 TM de embutir (con sus respectivos disyuntores termomagneticos e diferencial segun esquema unifilar)	Metro lineal	1	733.080	733.080
60	c- Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas corriente tipo euroamericano y Puntos de iluminación ((incluye ducteado pvc gris 32mm, cableado multifilar 2mm2, cajas de conexión con tapa, curvas pvc, tener en cuenta el neutro de color azul o celeste)	Metro lineal	4	93.480	373.920

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Abog. Federico Cubedo Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Yd

61	d- Provisión y montaje de artefactos acanalado con tubo 1X18W led de adosar, luz fría incluyen bocas, ducto antillamas,cableados, con encendido por fotocelula (Zona pasillo y baño)	Unidad Medida Global	8	132.348	1.058.784
62	e- Desmontaje y posterior montaje de alumbrado público (incluye cableado multifilar en ducto pvc).	Unidad	1	182.040	182.040
63	Limpieza final	Unidad	1	590.000	590.000
				Precio Total	.764.310

Lote 8 Escuela Juan Carlos Hrase

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	a- Cartel de Obra 2x1,50 m	Unidad Medida Global	1	564.574	564.574
2	b- Replanteo de obras	Metros cuadrados	12	101.290	1.215.480
3	a- Retiro de aberturas: puertas y ventanas existentes(se volverán a utilizar)	Unidad Medida Global	1	136.600	136.600
4	a- Zapata de H°A° (1.00cmx1.00m) h: 1.00m	Metros cúbicos	0,9	1.535.840	1.382.256
5	b- Pilares de Hº Aº 0.20 cm x 0.20 cm	Metros cúbicos	0,3	1.740.012	522.004
6	c- Encadenados de H° A° inferior 0.20 cm x 0.30 cm	Metro lineal	13	938.154	12.196.002
7	d- Encadenados de H° A° superior 0.20 cm x 0.30 cm	Metro lineal	13	938.154	12.196.002
8	a- Con aditivo hidrofugo, en caliente tipo Brea en	Metros cuadrados	12	49.776	597.312

DOS COLUMNAS S.A. RUC. 80112630-4

Ing. Federico Ubeda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Yd

	U, y asfalto liquido en paredes.				
9	a- Interior y exterior de 0,15 de Lad. Prensados comunes	Metros cuadrados	36	97.062	3.494.232
10	a- Interior a 2 capas	Metros cuadrados	57	40.913	2.332.041
11	b- Exterior c/hidrófugo, fratachado y filtrado	Metros cúbicos	30	59.762	1.792.860
12	c- Pilares de Hormigón Armado, Azotada más una capa e: 1,5cm.	Metro lineal	5	42.950	214.750
13	Contrapiso de Hormigón de cascote h:10cm.	Metros cuadrados	12	32.026	384.312
14	Carpeta de cemento, para piso cerámico	Metros cuadrados	12	57.808	693.696
15	Piso Cerámico satinado PEI 4, color gris oscuro u otro color 30x 30cm (en sanitario y galería).	Metros cuadrados	35	63.734	2.230.690
16	Zócalo Cerámico satinado	Metro lineal	10	30.934	309.340
17	a- Contrapiso de Hormigón de cascote h:10cm.	Metros cuadrados	10	32.530	325.300
18	b- Carpeta de cemento	Metros cuadrados	10	25.466	254.660
19	a- Techo en chapa de zinc trapezoidal N° 26. Sobre estructura de metal – membrana termo - hidrófuga 10mm. Con pintura antióxido 3x1 (Sanitario y depósito). Seguir pendiente del techo existente.	Metros cuadrados	20	182.120	3.642.400
20	Colocación de Cielorraso PVC 10 mm con caño negro estructural de 40x40mm (sanitario y depósito).	Metros cuadrados	11	111.574	1.227.314
21	Cenefa y Babetas de chapa Nro 26, desarrollo 0.50cm.	Metro lineal	13	80.016	1.040.208
22	a- Puerta metálica de chapa N° 20 de 0.90 x 2,.10 para personas con discapacidad (incluye herraje y cerraduras de 1º calidad. Pasadores internos para boxes)	Unidad	1	907.382	907.382

DOS COLUMNAS S.A. RUC: 80112680-4

INTENDENTE Luis Yd Encarnación GOBIERNO MUNICIPAL

Abog. Federico Uheda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

Municipalidad de Encarnación
RUC.: 80000004 - 8
Mcal. Estigarribia esq. Pdre Kreusser
(071) 20 48 00 - 20 01 48
municipalidad@encarnacion.gov.py
www.encarnacion.gov.py

23	b- Puerta metálica de chapa N° 20 de 0.80 x 2.10 (incluye herraje y cerraduras de 1º calidad)	Unidad	4	658.102	2.632.408
24	c- Puerta placa c/revestimiento en fórmica y cantonera en madera nativa, de 0,60 x 1,80 (incluye herraje y cerraduras de 1º calidad. Pasadores internos para boxes)	Unidad	5	662.720	3.313.600
25	d- Aberturas tipo ventana 1.40 x 0.60 de aluminio color bronce línea innova corredizas de 2 hojas móviles cierre clip automático HPO uñera	Unidad	1	800.897	800.897
26	a- Látex acrílica en paredes interiores c/ enduido, dos manos, color blanco y sanitario existentes	Metros cuadrados	195	42.699	8.326.305
27	b- Látex acrílica en paredes exteriores,dos manos y paredes de sanitarios existentes	Metros cuadrados	90	27.946	2.515.140
28	c- De aberturas metálicas con antioxido, sintético de color gris oscuro.	Metros cuadrados	10	25.832	258.320
29	d- Látex acrílica en pilares y vigas dos manos.	Metros cuadrados	7	27.946	195.622
30	a- Azulejos Cerámicos para revestimientos color cemento 0.30 x 0.60cm y/o aproximadamente igual pared interior (baño) con altura de 2,40 m.	Metros cuadrados	65	72.746	4.728.490
31	a- Inodoros de 1º calidad y marca, con cisterna baja, color a definir.	Unidad	6	698.640	4.191.840
32	b- Rejilla de piso sifonada de 20 x 20 cm	Unidad	2	106.862	213.724
33	c- Canillas para Lavatorios a presión de 1º calidad.	Unidad	5	177.306	886.530

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

34	d- Tapa y asiento para inodoro de cierre silencioso c/parachoques de goma.	Unidad	6	55.648	333.888
35	e- Espejo pegado a la pared (0.60 cm x 0.40cm) de 0,3mm	Unidad	5	69.990	349.950
36	f- Porta rollo cerámico blanco o claro	Unidad	6	43.654	261.924
37	g- Jabonera cerámico	Unidad	5	51.102	255.510
38	i- Mesada de mármol 1,.80 x 0.50cm,3 bachas de acero inoxidables c/griferías baño dama).	Unidad	1	1.452.606	1.452.606
39	j- Mesada de mármol 1,80 x 0,50cm, 2 bachas de acero inoxidables c/griferías (baño varón).	Unidad	1	1.321.406	1.321.406
40	k- Mingitorio con divisoria de mármol sector mingitorio 1,60 m x 0.50 m. De 1º calidad con grifería.	Unidad	3	582.134	1.746.402
41	l-llave de paso c/campana, cromado.	Unidad	2	133.422	266.844
42	a- Inodoros p/ discapacitados de 1º calidad, con cisterna baja, color a definir y accesorios. (incluye baranda)	Unidad	1	883.734	883.734
43	b- Lavatorios medianos con pedestal y flexible metálico de 40cm FV	Unidad	1	664.750	664.750
44	c- Agarradera 80 cm de acero de inoxidable, fiscalización dará el modelo de los artefactos.	Unidad	1	698.640	698.640
45	d- Rejilla de piso de 20 x 20 cm	Unidad	1	106.862	106.862
46	e- Canillas para Lavatorios a presión de 1º calidad.	Unidad	1	111.706	111.706
47	f- Espejo pegado a la pared (0.60 cm x 0.40cm) de 0,3mm	Unidad	1	45.316	45.316
48	g- Jabonera y porta papel cerámico blanco	Unidad	1	104.662	104.662
49	h- llave de paso c/campana cromada	Unidad	1	133.422	133.422

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Abog. Federico Ubeda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Yd

50	a- Alimentación de agua fría	Unidad Medida Global	1	1.917.334	1.917.334
51	b- Desagüe cloacal hasta el primer registro	Unidad Medida Global	1	1.061.334	1.061.334
52	c- Cámara de inspección (0.40cmx0.40cm) ver detalle	Unidad Medida Global	1	400.160	400.160
53	d- Caño PVC Ø 100mm.	Metro lineal	10	30.880	308.800
54	Provisión e instalación de tablero plastico embutido de 2 TM (Incluye llaves termicas y cableado multifilar)	Unidad	1	873.814	873.814
55	Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas corriente tipo euroamericano y Puntos de iluminación	Unidad	2	91.691	183.382
56	Provisión e instalación de AP1 completo con lampara led de 100W 6500k	Unidad	2	372.080	744.160
57	Provisión e instalación equipo acanalado con tubos led 1x18w	Unidad	4	147.334	589.336
58	Provisión e instalación de lampara led 30W luz fria e27	Unidad	3	62.346	187.038
59	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	560.000	560.000
					91.285.271

El monto total del presente contrato es de Gs. 524.305.581 (GUARANÍES QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO). ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra será ejecutada en las siguientes instituciones educativas:

LOTE 3: Centro de Formación de Personas Jóvenes y Adultas Centro Nº º1. 180 (CIENTO OCHENTA) días a ser contados desde la fecha del acta de inicio de obras. ----------
LOTE 4: Escuela Básica Nº 3431 Don Carlos Abel Gonzalez Arias 180 (CIENTO OCHENTA) días a ser contados desde la fecha del acta de inicio de obras.----------
LOTE 8: Escuela Básica Nº 5187 Juan Carlos Hrase 180 (CIENTO OCHENTA) días a ser contados desde la fecha del acta de inicio de obras.----------

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Abog. Federico Ubeda Cortti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Ra

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. -

La administración del contrato estará a cargo del director de Fonacide el Arq. Venancio Zarate.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.----------

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

11.1. El proveedor deberá entregar una Garantía de Anticipo en guaraníes, equivalente al 100 % (cien por ciento) del monto a ser entregado de dicho '¿concepto. El proveedor para el acceso al pago en concepto de anticipos, deberá obligatoriamente presentar esta garantía a la Convocante como requisito previo.

11.2. La Garantía de Anticipo deberá será instrumentada a través de una Póliza de Seguro emitida por una Compañía de Seguros con la suficiente solvencia y debidamente autorizada a operar y emitir póliza de seguro de caución en la República del Paraguay.

11.3. El Proveedor dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes la firma del contrato, deberá entregar a la Convocante una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto adjudicado, por el cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Proveedor. El plazo de esta garantía será hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha de culminación del presente contrato y/o prorrogada por el término de una eventual extensión del plazo de entrega.

11.4. A tal efecto, deberá presentar a la Convocante una Garantía de Cumplimiento de Contrato bajo la forma de Póliza de Seguro o Garantía Bancaria.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

HDOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Abog. Federico Ubeda Corti
Secretario General
Encarnación
Gobierno Municipal

INTENDENTE
Luis Yd

Municipalidad de Encarnación
RUC.: 80000004 - 8
Mcal. Estigarribia esq. Pdre Kreusser
(071) 20 48 00 - 20 01 48
municipalidad@encarnacion.gov.py
www.encarnacion.gov.py

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Según E.E.T.T establecidas.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. ----------

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. ----------
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay. ---

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 30 (treinta) días del mes de noviembre del 2023. ----------

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARÍA GENERAL

Abg. Federico Marcel Ubeda Cortti
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA

Don Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente Municipal

DOS COLUMNAS S.A.
RUC: 80112630-4

Sr. Marcos Manuel Duarte Arguello
Empresa Dos Columnas S.A .